



GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 13 DE ENERO DE 1786.

Viena 18 de Diciembre de 1785.

El 12 á las 11 de la mañana se manifestó fuego en el palacio Imperial, hallándose á la sazón S. M. en el Consejo de la Cancillería de Hungría. Desde allí dispuso se acuñese con socorros tan prontos y eficaces que se apagó desde luego el incendio, habiendo sido de poquísima monta el daño que ocasionó.

Corre por cierto que principia la Puerta Otomana á explicarse algo mas favorablemente en órden á la demarcacion de límites entre sus dominios y los nuestros. Al Conde de Cobentzel, Vice Canciller de Corte, se le encargará la importante comision de asistir á las últimas conferencias que deben celebrarse para poner la última mano á este negocio, el qual dura muchos años há.

Resulta de las cuentas de la administracion del tabaco pertenecientes á este año que su producto líquido subió á 3,140,000 florines, siendo así que los asentistas que le tenían antiguamente por arriendo pagaron quando mas al Erario 2,700,000. Los 4 Directores ó Administradores actuales, á quienes nuestro Monarca ha concedido un 20 por 100 sobre el ramo de su administracion, han percibido en dicho año 800 florines.

Francofort 26 de Diciembre.

El Hospodar de Valaquia ha renovado y extendido por Cédulas de 19 y 20 de Agosto último los privilegios de que gozaban en aquella Provincia los vasallos Austriacos vecinos, particularmente los pastores Valacós de Transilvania. Se reducen á los siguientes. Los pastores Austriacos que acostumbran pasar con ganados á la Valaquia desde el día de S. Demetrio hasta el de S. Jorge, no pagarán derecho por las pieles, ni se podrá retenerles en el tránsito los corderos de sus rebaños: podrán pasar libremente por las tierras de Conventos sin pagar el derecho de pasto; pero si se mantuviéren en ellas ó en las de otros dueños lo satisfarán. Quedan exéntos para lo sucesivo de los derechos que adeudaban por sus caballos; y tambien de contribuir con un cordero por su paso, á no ser que vayan á Transilvania, que entónces dexarán uno por cada manada. Podrán tambien vender sus quesos y

car-

carneros en los mercados ó ferias de Moldavia.

La porcion de terreno, que segun el Geógrafo Busching posee la casa de Austria en Alemania, se extiende, conforme á la última regulacion, á 4143 millas quadradas del pais. La Baviera contiene 784, de manera que si la casa Imperial llegare á adquirirla mediante el trueque de que tanto se ha hablado, vendrá á poseer hasta 4927 millas quadradas de terreno; y como quiera que segun la carta ó mapa crítico de Mayer el Imperio contiene 11,224 millas quadradas, vendrian á ser entónces de esta augusta casa, de las 9 partes de dicho pais, las quatro.

Lóndres 23 de Diciembre.

Una esquadra Inglesa recién vuelta de los mares de Asia á Europa baxo las órdenes del Conodoro Michel, tocó en el Cabo de Buena-Esperanza, donde se detuvo cerca de 3 semanas. Durante la mansion el Gobernador Holandes trató á nuestra Oficialidad y aun á la marineria con la mayor atencion y garbo, franqueándoles todo género de refrescos. El vino del Cabo era por entónces rarísimo y carísimo allí, y la guarnicion muy numerosa se ocupaba en trabajar en algunas nuevas fortificaciones que se han juzgado necesarias para la seguridad de aquella plaza importante.

El Gobierno ha recibido últimamente pliegos de Holanda, sobre cuyo contenido se han celebrado dos consejos en casa del Secretario de Estado, pasando el resultado á Windsor para la aprobacion de S. M. Al mismo tiempo sigue el Ministerio en el exámen ó reconocimiento de los Tratados concluidos entre la Gran Bretaña y aquella República desde el reynado de Cárlos I, sobre todo en el artículo relativo al permiso concedido á las embarcaciones Holandesas para pescar sobre las costas de Inglaterra pagando cierto derecho. Los Holandeses continuan en gozar dicha prerogativa; pero olvidando sujetarse á las condiciones estipuladas.

Afirma el *Morning-Chronicle* que están haciéndose por orden de la Corte estados de las mercancías que entraron en el Reyno y salieron de él durante un año contado desde 25 de Diciembre de 84 hasta igual dia del presente; para lo qual tienen orden los empleados de las Aduanas de exáminar prolixamente los registros ó asientos de ellas y sacar las noticias convenientes con la mayor puntualidad y especificacion de circunstancias, formando totales de los derechos que se han cobrado por ellas. Ignoramos qual sea la intencion del Ministro Pitt, por cuya orden se hace esta operacion con ánimo de presentarla en la próxima sesion del Parlamento. Quizá tirará á mostrar que á él se debe el restablecimiento del comercio; mas sus enemigos y rivales pretenden que si ha habido alguna mejora ha sido fruto natural de la paz, pues á todo tráfico perjudica mucho la guerra, de que es claro indicio la última alza de los fondos públicos. De qualquier modo que esto sea calculan que el ingreso total de los tributos actuales produce cerca de un millon de libras esterlinas mas que

31

que el importe de las cargas y necesidades públicas; y que las Aduanas dexarán otro millon mas de lo que valiéron el año anterior. Junto todo esto con el ahorro de muchos empleos reformados y de las pensiones, sueldos &c. suprimidos, dexará al pié de 2 millones y medio de dicha moneda aplicables á un fondo para extincion de los atrasos y deudas públicas.

En diferentes de nuestros papeles periódicos se lee una pintura ó descripcion de esta Capital, sus límites, poblacion y consumos, que acaso será exâgerada; pero de la qual sin embargo extraeremos algunos de los renglones ó particularidades mas curiosas. Hay en Lón-dres y sus contornos 100 casas de Caridad ó Misericordia, 20 Hos-pitales y enfermerias, 3 Colegios, 10 cárceles públicas, 15 carnicerías, un mercado de reses vivas, otro de legumbres, y 23 para gra-nos, heno y carbon &c., 15 Colegios de jurisconsultos, 49 parages de asamblea ó concurrencia, 8 escuelas públicas ó libres, 131 de ca-ridad en que se instruyen 5054 niños pobres, 207 hosterías, 447 fondas, 551 cafés, 5975 tavernas de cerbeza, 120 coches de alquiler y 400 sillas: 70 entre calles, callejuelas y paseos &c., 1300 casas que contienen al pié de un millon de habitantes. Consumense 98,234 vacas, 7125 carneros, 194,760 terneras, 186,982 cerdos; innumera-ble cantidad de aves ó volatería; y se venden en la pescaderia de Billinmsgaste hasta 14,740,000 *maquereaux* (especie de sardinas).

Refieren las cartas de Charlestown, Ciudad de la Carolina meri-dional que la Suprema Asamblea legislativa habia resuelto oponerse al establecimiento del Episcopado en aquella Provincia, pues queria mantener allí la comunión Presbiteriana é independiente qual hoy exis-te; y que el mismo acuerdo habian tomado la Carolina septentrional y la Georgia.

Amberes 22 de Diciembre.

Por las cartas mas frescas de Brusélas sabemos que los Serenísimos Gobernadores de los Países-Baxos Austriacos partirán dentro de una semana de allí para Viena, habiendo empezado á recibir ya las visitas ó cumplidos de despedida de los Militares mas graduados, y de los principales individuos de la Nobleza, así de aquella Capital como de diversas Provincias de dichos Países-Baxos. No llevarán consigo es-tos Archidukes mas que lo muy preciso para su viage, y una redu-cida comitiva: siendo este un indicio por el qual no se cree en Brusé-las tenga efecto ni aun quizá realidad el decantado cambio de Baviera.

Haya 26 de Diciembre.

A proposicion é instancias de las Provincias de Gueldres y Holanda acaban los Estados Generales de nombrar al Baron de Hasten por su Embaxador cerca de la Corte de Viena.

Las cartas de Hanover traen la funesta noticia de la muerte de la Duquesa de Mecklemburgo-Strelitz, Princesa nata de Hese-Darmstad, esposa del reynante Duque Carlos, la qual falleció el dia último de Noviembre en la temprana edad de 31 años.

Una carta de Munich, recibida últimamente aquí, desvanece al parecer completamente las sospechas que algunos Gazeteros habian difundido premeditada é injuriosamente contra la fidelidad del Duque de Dos-Puentes en quanto al cumplimiento de sus promesas y pactos con el Rey de Prusia. Se explica así. „De algunos dias á esta parte se han desacreditado los rumores que corriéron de que la Baviera podria pasar en breve á ser Provincia de un gran Imperio. Mr. Van-Rindt, Tesorero de este Ayuntamiento, y conocido por buen patriota, ha vuelto pocos dias hace de Darmstad, donde tuvo la honra de ver al Duque de Dos-Puentes, comer con él, y oír de su boca que estaba absolutamente resuelto á rehusar su consentimiento al cambio ó cesion de la Baviera, y á nunca firmar semejante instrumento. Ademas dió facultad el mismo Príncipe al enunciado Rindt para que de parte suya asegurara á sus compatriotas ser enteramente falsas quantas voces se han divulgado en orden á estar próximo á hacerse y consentido por S. A. S. el referido cambio: manifestándoles de paso quanta satisfaccion le causaban la lealtad y afecto que le habian acreditado los Bávaros en esta ocasion; y que descaba conservasen siempre en el mismo punto hácia su persona y casa.“ Este documento (que parece venir con caractéres de autenticidad) adquiere nuevo crédito con las últimas noticias de Viena, las cuales léjos de hablar sobre el asunto en el mismo tono que hasta ahora, se contentan con darlo apénas por verosímil, manifestando que aun en aquel pais estaban ya desengañados de la persuasion ó idea que pudieron tener de su realidad.

Turin 15 de Diciembre.

Luego que se alivie el luto que lleva la Corte por muerte de la Reyna tratará de las capitulaciones matrimoniales del Duque de Osta, hijo 2º de nuestro Soberano, con la Princesa Isabel de Francia, hermana de S. M. Christianísima; cuyos esponsales (añaden algunos) se contraerán en la primavera inmediata. Esta nueva alianza con la Casa de Borbon, excluye al parecer totalmente la accesion de nuestro Gabinete á la Liga Germánica.

Milan 20 de Diciembre.

El Archiduque Gobernador de la Lombardía Austriaca vino del Sitio de Monza aquí el 21 del pasado para asistir á la acostumbrada conferencia ó junta de Gobierno, y esperar á la Sra. Infanta Duquesa de Parma, que debia llegar aquella tarde; mas por causa de las lluvias no vino hasta el dia siguiente; y desde las inmediaciones de las puertas pasó sin entrar en la Ciudad al referido Sitio donde se mantuvo algunos dias en compañía de su hermano. Asistió á la representacion de una ópera, y á otras diversiones. Visitada la Real Familia, volviéron aquí á ver todas las particularidades de esta Capital. Despues se restituyéron á Monza, desde donde la mencionada Soberana se puso en viage de vuelta para sus Estados.

Ronda 25 de Diciembre.

La Real Maestranza celebró el 4 del pasado los dias del Rey Ntro. Sr.

Sr. con un lucido manejo de su instituto , á que siguieron dos escaramuzas , finalizando con parejas al retrato de S. M. Por la noche hubo convite general y bayle en casa de D. Juan Escalante , Teniente de S. A. , al qual concurrieron los Cuerpos Militar y de la Nobleza de ámbos sexôs.

Bilbao 30 de Diciembre.

La falta de aguas potables en esta Villa ha sido sucesivamente objeto de mayor consideracion al paso que el aumento de su comercio ha hecho mas numeroso el vecindario. El fin de socorrer esta necesidad ha motivado reiterados y costosísimos proyectos desde el año de 1528 hasta el de 1770 , en que la execucion del último , aunque mas feliz , no pasó de acreditar de imposible la nivelacion de las aguas , traídas entónces por primera vez hasta el sitio llamado Charrieche por medio de una cañería prolongada desde el monte de Olárgan , de donde atravesando por debaxo del rio Nervion , ó ria navegable , el trecho de 370 pies castellanos , continuaba casi del modo que hoy su curso por un lado del paseo de los Caños. Pero en el punto de lisongearse el pueblo de ver conseguido el buen éxito de esta última tentativa , la retraccion de las aguas dexó frustradas sus diligencias y esperanzas , caracterizando el proyecto por impracticable. En este estado de abandono se hallaba este objeto de la primera necesidad quando la actividad y zelo de D. Joseph Joachín Colon de Larreategui , Corregidor de este Señorío , segundando las piadosas intenciones de S. M. hácia el bien público le ha promovido con acuerdo y auxilio del Ayuntamiento del año de 1783 , 84 y el presente , á costa de los mismos fondos destinados de tiempos antiguos de orden superior para esta obra , sin aumentar nuevos gravámenes , convocando para el mayor acierto á los Maestros de Hidráulica D. Ignacio de Albis y D. Juan de Itúrburu , á quienes encomendó el exâmen de los obstáculos que presentaba la irregularidad del terreno y el modo de obviarlos para franquear el paso y justa nivelacion á una nueva cañería de 12,117 pies , que incesantemente se puso por obra , sin reparo al desmante de frecuentes y considerables eminencias de peña viva , cuyo trabajo , digno de nuestra feliz época , ha hecho ver el desempeño y pericia de dichos Maestros en la consecucion del completo deseado fin de hallarse abundantemente surtido este pueblo de las mejores aguas desde el dia 24 del corriente , y decorada esta Villa con dos magníficas fuentes públicas , delineadas y dirigidas sus trazas por D. Luis Paret , Académico de mérito de la Real de S. Fernando , las que no solo han merecido la singular aprobacion de S. M. , sino el hallarse asimismo distinguidas estas fuentes con su augusto nombre por Real orden de 23 de Junio de este año , comunicada por el Excmo. Sr. Conde de Florida-Blanca á dicho Corregidor , con expresiones las mas significativas de la benignidad con que S. M. ha recibido este proyecto y sus planos , trabajados por el mismo Académico : circunstancias que harian reprehensible la omision de dar al público alguna idea de su forma , materia

y situacion. La 1.^a de estas dos fuentes erigida en la plazuela de Santiago es aislada, de planta y elevacion quadrangular, su altura de 21 pies, y su estilo de Architéctura con sujecion á los exemplares del mejor gusto en esta clase, terminando la parte superior en un jarron de forma Griega adornado como todo lo demas del cuerpo de la obra con variedad de festones de bronce dorado, que sobre los delicadísimos y variados xaspes pulimentados de Azpeitia que forman una y otra de estas piezas, hacen el todo digno de la mayor curiosidad, debida la execucion de esta última materia á D. Ignacio de Arzamendi, así como la fundicion de todos los broncees á D. Joseph Ballerna: por último el frente principal presenta un bello escudo de las armas de esta Villa acompañado de laureles. La 2.^a es de planta semicircular, de un solo frente y con muy corta diferencia de la altura de la precedente, sin distincion en punto á los materiales y riqueza de adornos de buen gusto, pero variado su remate, que demuestra un gracioso genio de mas que estatura natural en ademan de sostener segundo escudo de la misma Villa, á quien sirve de apoyo una cornucopia de abundancia, derramando variedad de frutos, con acompañamiento caprichoso de palmas y frutas, todo agrupado pintorescamente. Esta última se ha colocado en la Plaza pública sobre el muelle de la ria y á la baxada del puente para el mejor servicio del pueblo y aguada de los navios. La porcion de agua que destilan ámbas fuentes es tan perenne y abundante que se regula dar mas de 50 azumbres por minuto. Todo el vecindario no cesa de gratular al aútor de este singular beneficio, cuya memoria le será eterna por estos dos monumentos en su clase muy dignos de la posteridad, y nada inferiores á los mas celebrados de nuestra península, y á los patrióticos Capitulares de estos 3 años, que los han fomentado con tanto zelo, esperando les imiten los del año próxímo. La inscripcion de estas dos piezas es uniforme, y su contenido: *Reynando Cárlos III. La N. Villa de Bilbao por el bien público, año de M.DCC.LXXXV.*

Cádiz 3 de Enero de 86.

En los dias 29 y 30 del mes último entraron aquí la fragata Ntra. Sra. del Rosario y el bergantin la Santísima Trinidad, la fragata Catalina y el bergantin el Perfecto, procedentes de Montevideo, Cartagena, la Guayra y Havana. Conducen, el 1.^o 172,872 pesos, 85 marcos de oro labrado, 808 de plata labrada y 19,760 cueros al pelo: el 2.^o 141,655 pesos, 1855 castellanos de oro en pasta, 96 márcos de plata labrada, 1756 arrobas de algodón, 226 libras de carey y otros efectos: el 3.^o 46,350 pesos, 56 marcos de plata labrada, 5288 fanegas de cacao, 21,411 libras de añil con otros géneros; y el 4.^o 9836 arrobas de tabaco en polvo y rama para S. M., 9500 pesos, 98 marcos de plata labrada, 250 quintales de palo de tinte y 143 libras de añil.

En el discurso del año anterior han entrado en esta bahía 1194 embarcaciones, en esta forma: 318 Españolas, 180 Francesas (inclusa una de guerra), 21 Napolitanas, 74 Portuguesas, 231 Inglesas (comprehen-

dida una de guerra), 83 Suecas, 99 Dinamarquesas, 2 Prusianas, 19 Venecianas, 32 Raguséas, 11 Genovesas, 2 Toscanas, una Jerosolimitana, 2 Maltesas de guerra, 28 Americanas, 34 Imperiales, 4 Rusas, y 43 Holandesas.

Madrid 13 de Enero.

El Mártes de esta semana se vistió la Corte de gala en el Real Sitio del Pardo en celebridad del feliz cumpleaños de la Sra. Infanta Doña Maria Amalia, segunda hija de los Príncipes Ntros. Sres.

Ayer se repitió la gala y hubo besamanos general en el propio Sitio por ser años del Rey de Nápoles, con cuyo motivo fué lucido y numeroso el concurso de Grandes, Diputados de los Reynos, Embaxadores y Ministros extrangeros y otras personas de distincion á cumplimentar á S. M. y AA.

S. M. se ha servido conferir el Obispado de Tortosa, vacante por renuncia del M. R. D. Pedro Cortes y Larranz, al Ilmo. Sr. Don Victoriano Lopez Gonzalo, Obispo que era de la Puebla de los Angeles en América.

Tambien se ha dignado nombrar á D. Fr. Joachîn Parrella, Monge y Camarero del Real Monasterio de Camprodon, de la Congregacion Benedictina Claustral Tarraconense y Cesaraugustana en Cataluña, para la Abadía del propio Monasterio: para el Arcedianato de Terranona, Dignidad de la Catedral de Lérida, á D. Mariano de Marañosá: para la Capellanía Magistral de la Real Capilla de Granada á Don Felipe Peraleda; y para el Beneficio Préstamo de Aidealabad en el Obispado de Avila á D. Fermin Ignacio de Vera.

Asimismo ha nombrado S. M. para el Corregimiento Político de la Ciudad de Zaragoza á D. Martin Joseph de Roxas y Teruel.

Los dias 28 y 31 de Diciembre último desde las 3 de la tarde en adelante se tuvieron exercicios públicos de Botánica en la casa-escuela del Jardin destinado en esta Capital á la enseñanza de esta parte esencialísima de la ciencia natural. El Rey le hizo construir y plantar de nuevo para utilidad y recreo del público, trasladándole á este sitio desde el de Migascalientes, donde ántes estaba: y aunque moderno, es de los mas extendidos y copiosos en plantas medicinales y raras; todo debido á la munificencia de S. M. y á la vigilancia de su primer Secretario de Estado el Excmo. Sr. Conde de Floridablanca, Protector del Jardin. A tanta generosidad y cuidado ha correspondido el estudio y aprovechamiento de los muchos jóvenes dedicados á conocer las propiedades de los cuerpos vegetables. Para este acto se nombraron á D. Gregorio Bañares, D. Pedro Villar, D. Joseph Garcia Avis y D. Manuel Roldan, baxo la direccion de D. Antonio Palau y Verdará, segundo Catedrático de Botánica por S. M. Todos defendieron el sistema del famoso Caballero Carlos Linneo, respondiendo y dando soluciones á quantas dificultades y argumentos les pusieron varios profesores y aficionados de conocida habilidad, desempeñando unos y otros los asuntos de los exercicios á satisfaccion y con aplauso del concurso.

El

El mencionado Sr. Ministro Protector asistió á los ejercicios de la segunda tarde todo el tiempo que duraron, y manifestó al Catedrático y actuantes quedar satisfecho de los progresos que iban haciendo en un estudio tan útil á la salud pública. Para hacer mas agradable esta funcion dispuso el Intendente del Jardin D. Joseph Perez Caballero se adornase é iluminase la escuela, como tambien que hubiese en pieza inmediata una harmoniosa orquesta, que tocó al principio y fin de cada argumento. Todos los asistentes se mostraron y salieron complacidos de la inteligencia de los que arguyeron y actuaron, mayormente siendo estos ejercicios de Botánica los primeros que ha habido en España, sin saberse que las Naciones extranjeras los hayan tenido en iguales términos sobre esta parte de la ciencia natural.

Esencia de xabon, ó licor de aso para afeitarse, sacar varias manchas, limpiar tapices y alfombras, cuyos colores quedan como nuevos, y lavar medias de seda, blondas, gasas y encajes. Para las señoras es un excelente cosmético, pues mezclado con muy poca miel limpia perfectamente el cutis, y seca cualesquiera barros ó granos del rostro: cura prontamente los sabañones; y mezclándole con aceyte de lombrices sirve para las contusiones, debilidad de nervios en las articulaciones y contracciones de ellos. Se hallará en esta Corte en frascos de varios precios en la Estafiería de Poletto plazuela del Angel, en Cádiz en casa de D. Juan Bautista Chiller calle de la Palma, y en Salamanca en la Vidrería de Joseph Madruga, Plaza mayor.

Reformacion christiana, así del virtuoso como del pecador, que escribió el P. Francisco de Castro, de la extinguida Compañía, corregido de orden superior en esta última edicion con la mayor exâctitud. Se hallará en las Librerías de esta Corte.

El Director que enseña la práctica de las virtudes christianas, distribuidas por semanas, segun el orden de la Iglesia, para el uso de todas las personas que quieren trabajar con zelo en su perfeccion: traducida fielmente del Frances al Castellano. = Discursos sobre las aceptaciones, pagas, intereses y demas requisitos y qualidades de las letras de cambio, divididos en tres libros: en el 1.º se pone la práctica para celebrar con perfeccion el contrato de cambio simple, y que circunstancias deben concurrir en una letra: en el 2.º la perfeccion de este contrato, la paga y sus requisitos; y en el 3.º se trata del recambio y de su justicia, con una noticia de todas las monedas corrientes de España: su autor el Licenciado D. Joseph Manuel Dominguez, Abogado de los Reales Consejos. Véndense en la Librería de Barco carrera de S. Gerónimo.

El Architecto práctico, civil, militar y agrimensor, dividido en 3 libros: el 1.º contiene la delineacion, transformacion, medidas, particiones de planos, y uso de la pantómetra: el 2.º la práctica de hacer y medir todo género de bóvedas y edificios de Architectura; y el 3.º el uso de la plancheta y otros instrumentos simples para medir por el ayre con facilidad y exâctitud, y nivelar regadíos para fertilizar los campos: su autor D. Antonio Pió, Profesor de estas Ciencias. Se hallará en la Librería de la viuda de Alfonso de la Higuera calle de Atocha casa nueva de Sto. Tomas, y de Manuel Quiroga calle de la Concepcion Gerónima casa del Marques de Monte-Sacro junto á Barrio-Nuevo.

EN LA IMPRENTA REAL.